

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33582** *PROYECTOS CIVILES BEN AICHA, S.L.*

Doña Julia Zapatero García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 172/2009, seguidos en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de Said Ouabout contra Proyectos Civiles Ben Aicha, S.L. y Fogasa, se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara al ejecutado Proyectos Civiles Ben Aicha, S.L. en situación de Insolvencia por importe de 16.800,05 euros; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Terrassa, 19 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100079218-1**